



R- DNAT - 2018 – 0395  
Salta, 19 de abril de 2018  
EXPEDIENTE N° 19.482/17

**VISTA:**

La resolución SO-635/17, con fecha catorce de diciembre de dos mil diecisiete que obra a fs. 9/11, mediante la que se establece la constitución de tribunales examinadores para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2017 en la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Oran, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que a fs. 13, obra resolución SO-001/18, de fecha catorce de febrero de dos mil dieciocho que modifica el artículo primero de la resolución SO-488/16, en lo que respecta al ítems "Turno Ordinarios de Exámenes", Turno Ordinario Febrero-Marzo 2018, primer llamado.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONVALIDAR** la Resolución SO-635/17, con fecha catorce de diciembre de dos mil diecisiete, perteneciente a la Sede Regional Oran, por corresponder.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos.

mc

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES